

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Junio de 2.015

5.479,74

221/15

Expte. Nº 14.025/15

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

## CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica Nº 04/2015, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 04/2015 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración y los Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad, por la suma de \$ 9.668,49 (Pesos NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes Nº 14025/15, Nº 14026/15, Nº 14.027/15 y Nº 14.028/15, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 9.668,49 (Pesos NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 8.608,24
FF 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 216,75
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 567,50
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 276,00
	Loodold dogeord arm	\$ 9.668,49

Todas especificadas en el INOP Nº 085/2015, según se detalla a continuación:

## ADMINISTRACION - DECANATO

	ADMINISTRACION BECOME			
2-1-1 2-9-1 2-9-2	ALIMENTOS PARA PERSONAS ELEMENTOS DE LIMPIEZA UTILES DE ESCRITÓRIO, OFICINA Y ENSEÑANZA TOTAL INCISO 2	2.931,00 487,92 805,82	4.224,74	
3-2-1 3-4-6	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS <i>Transporte</i>	55,00 1.200,00		

A.

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

221/15

Expte. Nº 14.025/15

	Transporte			5.479,74
3-5-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	3.128,50		
	TOTAL INCISO 3		4.383.50	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			8.608,24
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	4		
INCISO 3				
3-5-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	216,75		
	TOTAL INCISO 3		216,75	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			216,75
	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRI	AL		
INCISO 2				
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	190.00		
2-3-2	TOTAL INCISO 2	100,00	190,00	
INCISO 3	TOTAL INDIGO 2		700,00	
3-5-3	IMPDENTA DUDUICACIONES V DEDDODUCCIONES	377.50		
3-3-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES  TOTAL INCISO 3	377,30	377.50	
			377,30	567,50
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			307,30
	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			
INCISO 3				
3-5-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	276,00	.=	0=0.00
	TOTAL INCISO 3		276,00	276,00
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL			Alexander
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA Nº 04/2015			9.668,49

Pesos: NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química Expte. Nº 14.026/15
Escuela de Ingeniería Industrial Expte. Nº 14.027/15
Escuela de Ingeniería Civil Expte. Nº 14.028/15

ARTICULO 4º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA ISABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA Ing. EDGARDO LING SHAM DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNS,

Mullin